

Así funciona NUESTRA ORGANIZACIÓN







¿Qué es una organización social y por qué es importante organizarse?





Personas que se organizaron, lograron cosas importantes. Hay muchísimos casos en Paraguay y en el mundo donde, **gracias a la organización**, se mejoró el acceso a derechos y la calidad de vida de la gente.

Ejercicio recomendado

Menciona 5 casos donde, gracias a la organización, se pudieron lograr cosas positivas para una comunidad o para el país (podés mencionar también un caso de otro país).

Estos casos mencionados tienen que ver con ejemplos de organización social^{*}.

* También se utilizan las expresiones organización de la sociedad civil y organización sin fines de lucro.

¿Y qué es una organización social?



Es un conjunto de personas que unen y coordinan esfuerzos para conseguir derechos y mejores condiciones de vida para las personas que viven en un territorio determinado.

¿Qué es un derecho?

Un derecho es algo que todas las personas tienen y que nadie te puede quitar. Es como una regla que te protege y te permite vivir bien, ser tratado con respeto y hacer cosas importantes como ir a la escuela, decir lo que piensas o estar seguro.

Así, por ejemplo:

- Tenés derecho a **tener un nombre**.
- Tenés derecho a **servicios de salud** si estás enfermo.
- Tenés derecho a vivir sin miedo.

Los derechos sirven para que todas las personas puedan vivir con respeto, justicia y libertad.

El Estado es el que debe garantizar los derechos.

Objetivos de la organización social

Lo que acabamos de ver nos muestran dos objetivos claves de una organización social:

- 1) que la gente tenga **acceso a sus derechos** y
- 2) que mejore su calidad de vida.

Además, hay un tercer objetivo, que, aunque no es directo, es muy importante que es construir una democracia donde todas las personas puedan participar.

En resumen, las organizaciones sociales trabajan por estos **tres objetivos principales**.

¿Cuáles son los objetivos de la organización social?

- 1. Tener lo que necesitamos para vivir con respeto y sin violencia.
- 2. Trabajar para que a nadie le falte lo necesario.
- 3. Lograr que todas y todos podamos opinar y elegir.



¿Qué significa construir una democracia participativa?

Para entender qué significa, primero hay que saber que una democracia tiene dos formas o características esenciales: la **democracia representativa** y la **democracia participativa**. Ambas son tan importantes que están mencionadas claramente en el preámbulo y en el artículo 1° de nuestra Constitución Nacional.

Lo que diferencia a cada democracia es el nivel de participación: cuánto deciden o influyen las y los ciudadanos en las decisiones del Estado.

En una **democracia representativa**, los ciudadanos participan principalmente al **votar en las elecciones**. En cambio, en una **democracia participativa**, la gente participa no solo votando, sino también a través de **distintos tipos de organizaciones de ciudadanos**. Cuanta más gente se organice y más influyan estas organizaciones en las autoridades, más participativa será la democracia.

Art. 1 de la CN – De la forma del Estado y de Gobierno

La República del Paraguay es para siempre libre e independiente. Se constituye en Estado social de derecho, unitario, indivisible, y descentralizado en la forma que establecen esta Constitución y las leyes.

La República del Paraguay adopta para su gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana.

¿Qué se necesita para que una organización pueda cumplir con sus objetivos?





¿Y cómo hacemos eso?

Dimensión hacia adentro Es todo aquello relativo a su funcionamiento interno, o lo que pasa "dentro de casa" para que las cosas salgan bien.

Dimensión hacia afuera Se refiere a lo que hace la organización ante dos actores: ante la comunidad/sociedad y ante las autoridades/instituciones estatales.

Las 2 dimensiones (o patas) de una organización

Dimensión hacia adentro

- Dimensión hacia afuera

- A. Compromiso con la organización.
- B. Vivir los valores democráticos.
- C. Estructura organizativa básica y ágil.
- D. Adecuada distribución de responsabilidades, para impulsar el trabajo en equipo.
- E. Decidir claramente y en grupo, buscando siempre el acuerdo antes que votar, si se puede.
- F. Saber manejar los recursos.

- A. Acciones con y hacia la comunidad/sociedad.
- B. Acciones ante las autoridades e instituciones estatales.

Para la dimensión **hacia dentro**, la organización debe tener una estructura simple y ágil.





¿Qué instancias debe tener una organización comunitaria?

Asamblea	Es la reunión principal de una organización, donde sus miembros toman las decisiones más importantes. Puede ser ordinaria, para temas anuales como aprobar memorias, balances y elegir autoridades, o extraordinaria, para asuntos urgentes y de gran relevancia.
Comisión Directiva	Es el equipo de gestión de la organización, y como mínimo, debe contar con: Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y Vocales, quienes tienen responsabilidades bien definidas.
Sindicatura	Supervisa cómo se manejan el dinero y los bienes de la organización, presenta informes sobre esto, en cada asamblea anual. También puede fiscalizar que la organización cumpla con sus propias normas y leyes externas.
Comisiones de Trabajo	Son grupos que se forman para tareas específicas de la organización. A menudo, incluyen a miembros que no están en la Comisión Directiva. Pueden ser temporales, para un evento puntual como una olla popular, o permanentes, para actividades continuas.

En la dimensión hacia dentro, es clave que la mayor cantidad de integrantes tengan responsabilidades, fomentando así el trabajo en equipo.

Recordemos algunas responsabilidades de las y los integrantes de una Comisión Directiva.



Presidente/a	 Representa legalmente a la organización. Firma documentos y actúa en su nombre en reuniones y eventos. Convoca y modera las reuniones de la Comisión Directiva.
Secretario/a	 Trabaja con el presidente/a para preparar y convocar las reuniones de la Comisión Directiva. Redacta las actas y notas importantes para la organización. Realiza otras gestiones con el presidente/a que le pida la Comisión Directiva.
Tesorero/a	 Registra y controla todos los ingresos y gastos. Administra los fondos de la organización con el presidente/a.
Vocales	 Reemplazan a socios/as de la Comisión Directiva si están ausentes o no disponibles. Organizan las comisiones de trabajo. Colaboran en las actividades planificadas.
Síndicos/as	 Participan en las reuniones de la Comisión Directiva, pero sin derecho a voto. Fiscalizan el manejo de fondos y bienes de la organización. Dependen de la Asamblea a quien debe presentar sus informes.

Cuando todas y todos asumimos responsabilidades, las cosas avanzan.

Organizarse y participar, ¡es tarea de todos!



Ejercicio recomendado

Haz una lista de comisiones (temporales y permanentes) que existen o hayan existido en la organización. Y si aún no existen comisiones, ¿cuáles creés que deben existir?

Y la dimensión *hacia afuera* implica que la organización lleve a cabo acciones dirigidas a dos actores:

• Acciones con y hacia la comunidad (o sociedad): las acciones con la comunidad son aquellas donde la gente de la comunidad participa, como cuando asisten a las reuniones de los grupos de trabajo.

Las acciones **hacia** la comunidad son las que se realizan para lograr que la gente tenga acceso a sus derechos y mejore sus condiciones de vida, como construir obras que beneficien a todos.

• Acciones ante las autoridades e instituciones estatales: acciones que se hacen para llegar a las autoridades/instancias, de modo que ellas actúen para garantizar derechos y mejores condiciones de vida.

Ejemplos (a nivel comunitario/local): presentación de propuestas/proyectos y denuncias, solicitud de información pública, participación en audiencias públicas convocadas por la municipalidad, reuniones con autoridades municipales (intendente/a, directores/as, concejales/as), movilizaciones, formar parte de instancias locales mixtas (conformadas por representantes estatales —principalmente de las municipalidades— y de organizaciones sociales) como por ejemplo: Consejo Local de Salud, Junta de Saneamiento, Consejo Municipal de la Niñez y la Adolescencia.

Estas acciones la organización las puede hacer por sí misma o también con el apoyo de otras organizaciones (articulación puntual/temporal o permanente).



El compañerismo como condición esencial en una organización

La palabra "compañero/a" es especial y va más allá de solo pertenecer a la misma organización. Es una relación que crece con el trabajo y la confianza mutua. El compañerismo implica, por ejemplo, practicar valores democráticos (tolerancia, responsabilidad, solidaridad, etc.) el trabajo en equipo, el trato amable y cálido, y la preocupación real por ciertos problemas que puede estar pasando un/una integrante en algún ámbito (personal, familiar, laboral).



Vivenciar el verdadero compañerismo hace que la organización sea un lugar donde da gusto participar. Practicar el compañerismo es una tarea diaria. Por tanto, construir y fortalecer la organización también es una tarea que se hace día a día.



Así funciona NUESTRA ORGANIZACIÓN

© Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana

París 1031 c/ Colón
Asunción – Paraguay
+595 21 425 – 852
+595 971 329 – 118
comunicacion@decidamos.org.py
www.decidamos.org.py

La presente publicación ha sido financiada por Manos Unidas. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana.

> Mayo, 2025 Asunción - Paraguay



Así funciona NUESTRA ORGANIZACIÓN



